



Expediente: **3883/23**
Carátula: **ZELEMA FABIANA CATALINA C/ CARAM ALBERTO OSVALDO Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **17/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27373117167 - ZELEMA, FABIANA CATALINA-ACTOR
27326298277 - RUIZ DANEGGER, PABLO AGUSTIN-DEMANDADO
27273647460 - CARAM, ALBERTO OSVALDO-DEMANDADO
90000000000 - IMAIN, JOSE LUIS-DEMANDADO
27273647460 - CALABRO, MARIA JOSE-POR DERECHO PROPIO
27373117167 - LARA, MARIA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3883/23



H106038142515

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "ZELEMA FABIANA CATALINA c/ CARAM ALBERTO OSVALDO Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 3883/23.

San Miguel de Tucumán, de octubre de 2024. Previo a dictar sentencia sobre el particular, remítanse los autos al Cuerpo de Contadores, a fin de que controlen y emitan dictamen sobre la liquidación presentada el 19/09/2024, impugnada el 30/09/2024, teniendo en cuenta las constancias de autos, órdenes de pago libradas, y la fecha desde y hasta la cual la planilla fue confeccionada. Cumplido, vuelvan los autos como están llamados el 10/10/2024, a instancia del interesado. A conocimiento de las partes y los interesados - MCM. 3883/23.- FDO. DR. ENZO DARÍO PAUTASSI. JUEZ.

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.